

RAMON SANCHEZ TABARES*

Las emigraciones exteriores y las remesas de emigrantes. Notas para un análisis regionalizado

SUMARIO

0. Introducción.
1. Evolución de las cifras de emigración.
2. La emigración por países.
3. Evolución de las remesas de emigrantes.
4. El impacto de las remesas de emigrantes sobre la balanza comercial.
5. Los efectos regionales de la emigración exterior.

0. INTRODUCCION

En numerosos estudios existentes sobre la economía española se señalan referencias sobre la incidencia que las remesas de emigrantes han tenido para enjugar el déficit crónico de la balanza de pagos. Ob-

(*) Quiero agradecer las críticas, y sugerencias de todo tipo que sobre la lectura de los primeros borradores de este escrito han hecho otros profesores de la Facultad y especialmente los del Departamento de Política Económica profesores Estapé, en el acopio de datos y Condominas y a mis compañeros E. Baró, M. Liañez, A. Soy y C. Valdeolmillos. Naturalmente la responsabilidad de lo que aquí aparece es "personal e intransferible".

viamente, este destacado papel no supone minusvalorar la importancia que en el mismo sentido han representado las inversiones extranjeras y las entradas de capital a corto plazo. Lo que vamos a intentar a continuación, aunque ante todo haya que poner de manifiesto las dificultades derivadas de la ausencia de datos suficientes mínimamente fiables, es el impacto que tal "exportación" de mano de obra ha podido tener a escala regional. La escasez de datos antes citada se refiere tanto al número de emigrantes, puesto que las cifras suministradas por el Instituto Español de Emigración se refieren a salidas de emigración asistida, cuando hay emigrantes que han salido como turistas, y sin diferencias entre trabajadores y no trabajadores, ni proporcionar el número de emigrantes españoles que trabajan en los países europeos. Además, esta cifra tampoco puede deducirse por diferencia al no conocerse el número de retornos. Por otra parte, la serie sobre el flujo de remesas de emigrantes no es perfectamente homogénea, pues sólo en los últimos años el Ministerio de Comercio segrega las cifras de transferencias de capital de emigrantes en el total de transferencias.

En cualquier caso, y considerando estas limitaciones, es posible extraer algunas conclusiones, aunque estas sean provisionales, y deducir determinadas tendencias. Naturalmente algunas de estas conclusiones deberán ser ligeramente matizadas cuando se disponga de datos más depurados.

Hay que señalar ante todo, que los resultados globales de las emigraciones exteriores desde una simple perspectiva monetario-financiera han sido más favorables comparados con sus efectos a escala regional. En este sentido, la posibilidad de financiar el creciente déficit comercial exterior, ha permitido importar materias primas, equipo capital e incluso bienes de consumo, a una tasa acelerada; en ausencia del flujo creciente de emigrantes y de sus remesas, la presión del endeudamiento exterior hubiera obligado a atemperar el ritmo de crecimiento de las importaciones. Ahora bien, el aporte de fondos financieros a través de este medio, ha encubierto las necesidades reales de la población trabajadora española, y al mismo tiempo ha significado la continuación del proceso de concentración de renta y riqueza a escala regional.

Por razones derivadas fundamentalmente de dificultades empíricas, no realizaremos un análisis coste-beneficio del fenómeno migratorio, y en cualquier caso somos plenamente conscientes de que la visión aquí expresada es parcial, al soslayar las razones económico-sociales de dicho fenómeno. Además, no profundizamos respecto al destino final de las remesas remitidas, aunque aventuremos la hipótesis de que dicho destino es financiar inversiones en las zonas más avanzadas de nuestro país, teniendo en cuenta la estructura de nuestro sistema financiero.

De aquí que propugnemos la adopción de actitudes críticas frente

a las políticas de estímulo de la emigración sobre todo porque implican una primacía del análisis a corto plazo sobre la perspectiva del largo plazo. Aunque la emigración ha servido para resolver situaciones personales de los trabajadores emigrados a través de su promoción profesional y económica, ha impedido al mismo tiempo contemplar con la adecuada perspectiva una política de atenuación de los desequilibrios espaciales, elemento crucial en la generación de los fenómenos emigratorios. Por otra parte, las emigraciones exteriores constituyen una prueba palpable de la escasa capacidad del capitalismo español para generar puestos de trabajo en forma permanente, característica que deriva de su peculiar estructura productiva.

A modo de síntesis se puede indicar que el fenómeno migratorio se ha configurado como un elemento importante para eliminar tensiones sociales que en su ausencia habrían surgido, mostrando la debilidad de las formas de cohesión existentes en el interior de la formación social española.

Por otro lado tenemos que poner de manifiesto, que expresar los beneficios derivados de las migraciones externas de la mano de obra mediante las cifras de remesas y de transferencias de fondos es limitar groseramente el análisis. En efecto, esto supone soslayar los posibles efectos de la especialización laboral adquirida en los países de destino.

También hemos de ser autocríticos por no considerar los costes de la emigración para el país de salida, en concreto, la alimentación, educación, aunque esta sea del nivel más bajo y suministrada precariamente, y por tratarse de fuerza de trabajo inmediatamente disponible. Al mismo tiempo, aunque sólo sea excepcionalmente, parte de la mano de obra emigrada posee cierto grado de especialización; es decir no todos son activos subempleados o escasamente especializados, y de ahí que pueden aparecer fenómenos de escasez de especialistas en ciertos sectores. Las derivaciones en incrementos salariales pueden a su vez plantear problemas a algunos sectores de exportación, cuya ventaja comparativa radicaba en la estructura de costes y no precisamente en la esfera de la productividad.

1. EVOLUCION DE LAS CIFRAS DE EMIGRACION

La trayectoria en las cifras de emigrantes asistidos por el Instituto Español de Emigración, consignadas en los Anuarios del Instituto Nacional de Estadística, aparece en el cuadro nº 1.

El período analizado se inicia en 1964, pues hasta esa fecha no se disponen de cifras de emigración continental cuya importancia se convierte en preponderante. Así mismo cabe también señalar que a partir

Cuadro n.º 1.- Emigración española por regiones (Saldo emigración transoceánica y emigración continental permanente)

	1964				1965				1966			
	S.E.T.	E.C.	E.P.T.	%	S.E.T.	E.C.	E.P.T.	%	S.E.T.	E.C.	E.P.T.	%
ARAGON	-134	2.123	1.989	1,9	-134	617	483	0,6	3	471	474	0,8
GALICIA	3.530	23.655	27.185	26,2	293	16.333	16.626	22,2	-14	13.610	13.626	23,5
ANDALUCIA	-433	27.039	26.606	25,6	-370	24.635	24.265	32,5	-95	17.449	17.354	29,9
ASTURIAS	-201	2.225	2.024	2,-	-39	1.277	1.238	1,7	-30	803	773	1,3
CANARIAS	759	394	1.153	1,1	1629	466	2.095	2,8	1.321	687	2.008	3,5
CATALUÑA	-266	2.654	2.388	2,3	-386	1.317	931	1,3	-643	954	311	0,5
BALEARES	7	112	119	0,1	-189	70	-119	-	-172	69	-103	-
VASCONGADAS	-320	1.064	744	0,7	-86	537	451	0,6	111	389	500	0,9
NAVARRA	-65	420	355	0,3	160	399	559	0,7	186	271	457	0,8
VALENCIA	-1.053	7.539	6.485	6,2	-457	2.909	2.452	3,3	-243	2.566	2.323	4,-
MURCIA	-86	4.585	4.499	4,3	-71	3.595	3.524	4,7	-17	2.883	2.866	4,9
EXTREMADURA	-17	7.215	7.198	6,9	-24	5.965	5.941	7,9	-33	4.322	4.289	7,4
LEON	-197	8.071	7.874	7,6	-147	6.730	6.583	8,8	66	5.053	5.119	8,8
CASTILLA N.	233	10.739	10.972	10,6	214	7.191	7.405	9,9	753	5.019	5.772	9,9
CASTILLA V.	-142	4.311	4.169	4,-	-194	2.498	2.304	3,1	114	2.219	2.333	4,-
TOTAL E.P.	1.615	102.146	103.761		199	74.539	74.738		1.307	56.795	58.102	
Emig. Temp.			103.704				108.712				98.407	

Fuente: I.N.E., Anuarios Estadísticos y elaboración propia.

S.E.T.: Saldo emigración transoceánica (hasta 1971 se señalaron los emigrantes por vía marítima)

E.C.: Emigración continental.

E.P.T.: Emigración permanente total.

NOTA: Los porcentajes son sobre el total de emigrantes permanentes.

Cuadro n.º 1.- Emigración española por regiones (Saldo emigración transoceánica y emigración continental permanente)
(Continuación)

	1967			1968			1969		
	S.E.T.	E.C.	%	S.E.T.	E.C.	%	S.E.T.	E.C.	%
ARAGON	-86	256	0,6	-47	575	0,8	-24	811	0,7
GALICIA	594	7.033	28,7	1.160	12.500	19,5	2.402	19.997	22.399
ANDALUCIA	-248	7.465	27,2	-64	23.726	33,7	81	35.537	35.618
ASTURIAS	-135	417	1,1	-32	584	0,8	-54	1.076	1.022
CANARIAS	785	402	4,5	588	483	1,5	872	692	1.564
CATALUÑA	-324	441	0,4	564	1.910	3,5	1.515	2.892	4.407
BALEARES	-165	32	-	-110	62	-	-114	153	39
VASCONGADAS	27	218	0,9	105	390	0,8	161	1.063	1.224
NAVARRA	34	184	0,8	33	258	0,4	70	395	465
VALENCIA	-327	1.309	3,7	-194	7.325	10,2	-197	8.180	7.983
MURCIA	-33	1.211	4,4	-40	5.399	7,6	-41	9.209	9.168
EXTREMADURA	38	2.022	7,8	-11	2.446	3,5	4	5.496	5.500
LEON	-104	2.609	9,4	59	5.735	8,3	47	7.241	7.288
CASTILLA N.	526	1.493	7,6	1.462	3.116	6,5	1.430	5.278	6.708
CASTILLA V.	77	819	3,4	-39	2.190	3,1	157	2.820	2.977
TOTAL E.P.	659	25.911	26.570	3.434	66.699	70.133	6.309	100.840	107.149
Emig. Temp.			98.621			103.024			106.428

Cuadro n.º 1.- Emigración española por regiones (Saldo emigración transoceánica y emigración continental permanente)
(Continuación)

	1970			1971			1972		
	S.E.T.	E.C.	E.P.T. %	S.E.T.	E.C.	E.P.T. %	S.E.T.	E.C.	E.P.T. %
ARAGON	3	783	786 0,8	6	961	967 0,8	39	857	896 0,8
GALICIA	1940	21.850	23.790 23,3	1.107	29.417	30.524 26,2	1107	29.417	30.524 27,4
ANDALUCIA	-41	30.948	30.907 30,2	80	33.334	33.414 28,7	229	32.744	32.973 29,6
ASTURIAS	-58	1.159	1.101 1,1	18	1.320	1.338 1,1	171	1.365	1.536 1,4
CANARIAS	457	1.030	1.487 1,5	586	1.317	1.903 1,6	837	743	1.580 1,4
CATALUÑA	180	2.637	2.817 2,8	-281	2.645	2.364 2,-	332	2.219	2.551 2,3
BALEARES	-119	114	-5 -	-56	96	40 -	11	92	103 0,1
VASCONGADAS	168	909	1.077 1,-	96	852	948 0,8	266	744	1.010 0,9
NAVARRA	101	434	535 0,5	126	844	970 0,8	119	764	883 0,8
VALENCIA	-135	9.554	9.419 9,2	-109	10.040	9.931 8,5	100	8.258	8.358 7,5
MURCIA	-58	5.911	5.853 5,7	-5	7.318	7.313 6,3	18	6.154	6.172 5,5
EXTREMADURA	-6	4.681	4.675 4,6	21	5.642	5.663 4,9	13	5.835	5.848 5,2
LEON	114	8455	8.569 8,4	4,4	10.096	10.140 8,7	127	9.381	9.508 8,5
CASTILLA N.	1.915	6.364	8.279 8,1	1.139	7.102	8.241 7,1	1.353	5.672	7.025 6,3
CASTILLA V.	62	2.828	2.890 2,8	60	2.718	2.778 2,4	112	2.465	2.577 2,3
TOTAL E.P.	1.523	97.657	102.180	2.832	113.702	116.534	4.834	106.710	111.544
Emig. Temp.			105.319			100.199			111.175

Cuadro n.º 1.- Emigración española por regiones (Saldo emigración transoceánica y emigración continental permanente)
(Continuación)

	1973			1974			1975		
	S.E.T.	E.C.	E.P.T. %	S.E.T.	E.C.	E.P.T. %	S.E.T.	E.C.	E.P.T. %
ARAGON	61	741	802 0,8	39	248	287 0,5	36	105	141 0,6
GALICIA	1.585	28.039	29.624 29,2	1.296	18.575	19.871 35,9	1.055	8.001	9.056 37,-
ANDALUCIA	258	28.724	28.982 28,6	264	12.692	12.956 23,4	167	5.288	5.455 22,3
ASTURIAS	189	1.254	1.443 1,4	129	657	786 1,4	149	287	436 1,8
CANARIAS	488	779	1.267 1,2	699	587	1.286 2,3	975	303	1.278 5,2
CATALUÑA	326	1.468	1.794 1,8	539	547	1.086 2,-	299	214	513 2,1
BALEARES	15	73	88 0,1	2	25	27 -	6	11	17 0,1
VASCONGADAS	274	747	1.021 1,-	166	403	569 1,-	124	162	286 1,2
NAVARRA	91	586	677 0,7	37	282	319 0,6	26	43	69 0,3
VALENCIA	68	5.007	5.075 5,-	74	2.302	2.376 4,3	48	724	772 3,1
MURCIA	20	5.577	5.597 5,5	12	3.020	3.032 5,5	3	999	1.002 4,1
EXTREMADURA	32	6728	6760 6,7	13	3.526	3.539 6,4	20	1.397	1.417 5,8
LEON	113	9.074	9.187 9,1	95	4.975	5.070 9,2	88	1.897	1.985 8,1
CASTILLA N.	1.411	5.306	6.717 6,6	1.126	1.887	3.013 5,5 *	797	769	1.566 6,4
CASTILLA V.	125	2.115	2.240 2,2	95	969	1.064 1,9	76	418	494 2,-
TOTAL E.P.	5.056	96.218	101.274	4.586	50.695	55.281	3.869	20.618	24.487
Emig. Temp.			101.430			99.120			87.983

Cuadro n.º 1.- Emigración española por regiones (Saldo emigración transoceánica y emigración continental permanente)
(Continuación)

	1976			1977			1978		
	S.E.T.	E.C.	E.P.T. %	S.E.T.	E.C.	E.P.T. %	S.E.T.	E.C.	E.P.T. %
ARAGON	15	19	34 0,2	19	15	34 0,2	52	10	62 0,4
GALICIA	908	5.289	6.197 40,-	698	5.540	6.238 43,-	441	6.405	6.846 43,8
ANDALUCÍA	136	2.832	2.968 19,2	124	2.658	2.782 19,2	353	2.730	3.083 19,7
ASTURIAS	59	202	261 1,7	31	222	253 1,7	74	165	239 1,5
CANARIAS	949	246	1.195 7,8	1.009	181	1.190 8,2	870	105	975 6,2
CATALUÑA	191	137	328 2,1	120	116	236 1,6	250	135	385 2,5
BALEARES	16	17	33 0,2	14	6	20 0,1	9	2	11 0,1
VASCONGADAS	84	69	153 1,-	128	97	225 1,5	174	51	225 1,4
NAVARRA	19	25	44 0,3	17	15	32 0,2	20	27	47 0,3
VALENCIA	51	426	477 3,1	47	349	396 2,7	52	277	329 2,1
MURCIA	13	563	576 3,7	4	498	502 3,5	22	471	493 3,2
EXTREMADURA	7	785	792 5,1	10	607	617 4,3	14	567	581 3,7
LEON	54	889	943 6,1	45	555	600 4,1	89	613	702 4,5
CASTILLA N.	813	436	1.249 8,1	869	321	1.190 8,2	1.142	286	1.428 9,1
CASTILLA V.	55	176	231 1,5	49	150	199 1,4	66	149	215 1,4
TOTAL E.P.	3.370	12.111	15.481	3.184	11.330	14.514	3.628	11.993	15.621
Emig. Temp.			97.294			83.722			94.978

de 1972 no se indican cifras de retorno de la emigración transoceánica, toda vez que éstas se refieren casi exclusivamente a los repatriados a expensas del erario público en los buques de pasajeros.

De acuerdo con los datos reseñados ante todo hay que poner de manifiesto la divergencia existente entre las cifras proporcionadas por el INE y las suministradas por las Comunidades Europeas, que naturalmente no integran a Suiza. A nuestro juicio sería más adecuado manejar las cifras globales proporcionadas por la C.E.E. del cuadro nº 2, puesto que los datos del I.N.E. sólo se refieren a los emigrantes asistidos. La razón de no operar con aquellas cifras es que son los datos del I.N.E. los únicos que nos permiten hacer análisis por regiones de salida. En cualquier caso, del cuadro nº 2 podemos entresacar las siguientes conclusiones:

Cuadro núm. 2.— Trabajadores españoles entrados en los países de la C.E.E.
 (Cifras redondeadas)

Años	Emigrantes	Aumento en % s/ año anterior
1958	25.900	—
1959	17.200	— 33,6
1960	49.000	184,9
1961	92.200	88,2
1962	126.800	37,5
1963	122.600	— 3,3
1964	151.100	23,2
1965	134.300	— 11,1
1966	84.400	— 37,2
1967	35.400	— 58,1
1968	54.900	55,1
1969	80.100	45,9
1970	73.400	— 8,4
1971	60.200	— 18,-
1972	43.300	— 28,1
1973	45.700	5,5
1974	11.400	— 75,7
1975	5.700	— 50,-
1976	3.423	— 39,9

Fuente: Commission des Communautés Economiques Européenes, Direction Générale de l'Emploi et des Affaires Sociales. Emploi des travailleurs étrangers 1976. Decbre. 1977, pp. 36 y elaboración propia.

a) La emigración española permanente a la C.E.E. entre 1958 y 1964 experimenta un alza creciente con la excepción del año 1959, aparentemente es el preludio del Plan de Estabilización. En efecto en 1959 el número de emigrantes hacia los países de la C.E.E. disminuyó en términos absolutos en 8.700 personas - un 33,6% menos-; en cambio en 1960 el crecimiento experimentado en el número de emigrantes fue del 185% en términos aproximados, cifra que constituye el porcentaje más elevado de todo el período examinado.

b) Entre 1964 y 1970 la oscilación de las cifras de emigración sigue una trayectoria paralela a las perspectivas que abrió en nuestro país el I Plan de Desarrollo (1964-67). El proceso de crecimiento interno se traduce en descensos crecientes de las cifras de emigración. En cualquier caso el impulso iniciado no es un fenómeno persistente a tenor de como evolucionaron las cifras en 1968 y 1969. Incluso el significativo descenso de 1967 aparece que más bien deba achacarse a los problemas recesivos que experimentaban las economías de los países de la C.E.E., que al dinamismo en el crecimiento del empleo interno. La situación de la economía española a fines de la década de los sesenta no parece haber variado, desde el punto de vista de las cifras de trabajadores emigrados entrados en los países de la C.E.E., respecto a sus datos iniciales, al menos en cuanto a sus posibilidades de crear puestos de trabajo estables.

c) Desde 1970 en adelante la disminución de las cifras es notable, si se exceptúa el levísimo crecimiento de 1973.

En cualquier caso merece la pena señalar que el dato referente a 1974 coincide con el inicio del período recesivo en los países de la C.E.E. y el replanteamiento de modificaciones globales en el proceso productivo de las economías industriales ante los espectaculares aumentos en los precios de los productos petrolíferos.

d) Ante la evolución de los datos al final del período señalado todo parece indicar la necesidad de acelerar la creación de nuevos empleos internos, puesto que a corto plazo no parece plausible la eliminación o absorción parcial del desempleo mediante la tradicional emigración de un porcentaje significativo de nuestra población activa hacia los países europeos.

2. LA EMIGRACION POR PAISES

Hay que señalar una cuestión previa que se desprende del examen de los cuadros números 3 y 4. La mayoría de los trabajadores que salieron de nuestro país con destino a la C.E.E. durante los primeros años del período analizado (1964-67) lo hicieron sin formalizar previamente un contrato de trabajo o bien como simples turistas, si nos atenemos

Cuadro núm. 3.— Emigración continental española asistida por el Instituto Español de Emigración.
Permanente (P) y temporal (T) por países de destino

Años	Alemania	Francia	Bélgica	Holanda	Gran Bretaña	Suiza	Otros	TOTAL	TOTAL sin Suiza
1964	45.899	20.772 103.496 (t)	904	4.048	1.194	28.965	364	102.146 (p) 103.496 (t)	73.181
1965	41.114	8.446 108.712 (t)	316	2.660	1.601	20.145	257	74.539 (p) 108.712 (t)	54.394
1966	26.927	8.357 98.437 (t)	131	1.602	1.698	17.991	89	56.795 (p) 98.437 (t)	38.804
1967	3.422	6.543 98.619 (t)	34	551	847	14.383	131	25.911 (p) 98.619 (t)	11.528
1968	23.565	25.136 103.022 (t)	9	1.374	950	15.609	56	66.669 (p) 103.022 (t)	51.060
1969	42.778	32.008 106.428 (t)	49	4.308	941	20.664	92	100.840 (p) 106.428 (t)	80.176
1970	40.658	22.727 106.230 (t)	26	6.373	885	26.777	211	97.657 (p) 106.230 (t)	70.880
1971	30.317	24.266 100.228 (t)	42	5.922	1.087	51.751	317	113.702 (p) 100.228 (t)	61.951
1972	23.271	22.114 112.576 (t)	6	2.089	758	55.711	185	104.134 (p) 112.576 (t)	48.423
1973	27.919	11.631 101.560 (t)	22	2.591	464	53.284	177	96.088 (p) 101.560 (t)	42.804

Cuadro núm. 3.- Emigración continental española asistida por el Instituto Español de Emigración.
Permanente (P) y temporal (T) por países de destino (Continuación)

Años	Alemania	Francia	Bélgica	Holanda	Gran Bretaña	Suiza	Otros	TOTAL	TOTAL sin Suiza
1974	245	5.601 99.120 (t)	4	2.338	319	42.029	159	50.695 (p) 99.120 (t)	8.666
1975	95	1.751 97.993 (t)	3	394	286	17.992	97	20.618 (p) 97.993 (t)	2.626
1976	30	477 97.279 (t)	-	93	171	11.244	109	12.124 (p) 97.279 (t)	880
1977	21	597 83.714 (t)	3	51	81	10.437	146	11.336 (p) 83.714 (t)	899
1978	8	394 94.978 (t)	-	12	39	11.421	119	11.993 (p) 94.978 (t)	572

Fuente: I.N.E., Anuarios Estadísticos y elaboración propia.

Cuadro núm. 4.— Trabajadores españoles entrados en la C.E.E. por países. Cifras redondeadas

Años	Alemania	Francia (*)	Bélgica	Luxemburgo	Holanda	Gran Bretaña	Otros (1)	TOTAL
1958	1.200	22.700	2.000	—	—	—	—	25.900
1959	1.900	14.700	600	—	—	—	—	17.200
1960	26.700	21.400	900	—	—	—	—	49.000
1961	51.200	39.600	1.400	—	—	—	—	92.200
1962	55.000	63.500	4.700	—	3.600	—	—	126.800
1963	51.700	57.800	7.300	—	5.500	—	300	122.600
1964	65.900	66.300	7.300	2.100	9.000	—	450	151.100
1965	65.100	49.900	8.000	1.000	9.900	—	400	134.300
1966	38.600	33.400	3.300	600	8.200	—	300	84.400
1967	7.800	22.600	2.000	100	2.600	—	300	35.400
1968	32.000	19.300	700	300	2.300	—	300	54.900
1969	50.100	23.800	700	500	4.600	—	400	80.100
1970	48.800	15.700	800	500	7.100	—	500	73.400
1971	37.500	12.900	700	600	7.800	—	700	60.200
1972	28.700	9.900	600	300	3.200	—	600	43.300
1973	30.400	6.900	600	100	3.100	4.200	400	45.700
1974	1.200	2.800	500	200	3.200	3.400	400	11.700
1975	550	1.100	200	100	900	2.700	200	5.700
1976	660	730	250	40	490	930	310	3.410
1977	445	700	170	20	250	490	190	2.265
1978	275	240	120	10	190	410	220	1.465

(*) Sin contar trabajadores temporeros

(1) Italia y desde 1973 Irlanda.

Hay que destacar que los años 1967 y 1974 son de recesión.

Fuente: Commission des Communautés Européennes. Direction Générale de l'Emploi et des Affaires Sociales. Emploi des travailleurs étrangers, Decembre 1977, pp. 38-41.

simplemente a las diferencias existentes en los totales de los cuadros reñados, obviamente restando las cifras de emigración a Suiza. De ahí que se puede deducir que el asesoramiento o la asistencia del Instituto Español de Emigración y de los agregados laborales de las representaciones diplomáticas respectivas eran más bien escasos.

En cambio, a partir de 1968, a juzgar por el mayor grado de coincidencia de las cifras consignadas en los antedichos cuadros, disminuye el número de salidas a la aventura. Los emigrantes salen asesorados debidamente, en algunos casos con contratos formalizados con antelación y con alguna especialización previamente adquirida; en tal sentido el PPO constituía un eslabón más de esta cadena de salida.

Respecto a la emigración temporal, es Francia el país de destino de este tipo de emigrantes que en su mayoría está constituido por trabajadores agrícolas que salen al vecino país a realizar las labores de la vendimia.

Por lo que respecta a la emigración permanente, el mayor contingente lo constituyen los trabajadores con destino a Francia y Alemania en toda la década de los sesenta. A partir de 1971 el índice de la emigración a Suiza pasa a primer plano, superando al número de trabajadores que van a Alemania. En los años finales del período contemplado, es decir entre 1973 y 1978, la crisis económica tiene su traducción inmediata en la reducción de los trabajadores entrados en los países europeos. De todas formas esta reducción general afecta desigualmente a los distintos países: en el caso alemán, francés y holandés el descenso es muy fuerte, en tanto que en Suiza esta reducción es mucho más atenuada.

Esto nos permite afirmar que la crisis energética y sus derivaciones han afectado desigualmente a las potencias industriales de Europa, en lo que hace referencia a la capacidad para continuar demandando fuerza de trabajo procedente de otros países, naturalmente suponiendo que se dé un paralelismo en cuanto a las políticas de empleo y en ausencia de destacables diferencias en los niveles medios de los salarios.

Por otra parte también hay que citar el progresivo aumento del número de emigrantes provenientes de otros países europeos (Yugoslavia, Turquía y Portugal sobre todo) cuyo volumen es en la actualidad más importante que el de los trabajadores españoles empleados en Alemania, por citar un ejemplo. En parte dicha sustitución se debe a la disminución de las diferencias salariales medias que existían en los primeros años del período entre España y Alemania, principalmente en las categorías salariales más bajas, diferencias que continúan siendo atractivas para los trabajadores emigrados de otros países europeos no miembros de la C.E.E.

3. EVOLUCION DE LAS REMESAS DE EMIGRANTES

El simple análisis de los ingresos percibidos por las remesas de emigrantes que aparece en el cuadro nº 5 parece permitir indicar una tendencia alcista continuada durante todo el período contemplado. Dicha tendencia no se desdibuja a pesar del descenso experimentado en 1967, descenso que guarda perfecta coherencia con las cifras correspondientes al volumen emigratorio existente en dicho año. En cualquier caso, las cifras desde 1973 en adelante aparentemente son contradictorias con los datos correspondientes al número de emigrantes.

Sin embargo, lo más lógico, desde un punto de vista económico exige comparar la evolución de las remesas y del número de emigrantes realizando previamente dos operaciones:

Por un lado, hay que deflactar la serie de las cantidades remitidas para convertirlas en pesetas constantes, aplicando como deflactor el índice de precios implícitos del PIB (cuadro nº 6). Efectuada esta opera-

Cuadro núm. 5
Ingresos por remesas de emigrantes
 en Millones de Pesetas corrientes

Años	Cantidad
1960	3.334,8
1961	6.938,5
1962	8.830,45
1963	11.999,4
1964	14.397,-
1965	18.042,6
1966	20.767,8
1967	19.803,06
1968	22.701,7
1969	28.175,7
1970	32.813,9
1971	38.517,5
1972	38.624,6
1973	53.007,8
1974	49.546,-
1975	55.764,-
1976	66.677,8
1977	84.535,8
1978	97.107,- (p)

Cuadro núm. 6.
Indice de precios implícitos del P.I.B.
 a p.m. (Base 1970)

	56,53
	58,37
	61,09
	66,53
	70,36
	77,39
	82,66
	87,32
	90,96
	94,85
	100,-
	107,92
	116,74
	130,12
	150,27
	174,56
	204,74
	251,51
	301,93

(p) Cifras provisionales.

Fuente: I.N.E. Anuarios Estadísticos (hasta 1963 inclusive). Ministerio de Comercio, S.G.T., Balanza de Pagos de España, 1974, Madrid, Junio 1975 y años sucesivos (desde 1964 a 1978).

Fuente: Banco de Bilbao, Informe Anual. 1979.

ción cuyo reflejo queda expresado en el cuadro núm. 7, se comprueba que el volumen más elevado de divisas remitidas por los emigrantes corresponde al año 1973, y a partir de esta fecha, coincidiendo con la crisis mundial, la tendencia es descendente con ligeras inflexiones.

Cuadro núm. 7.- Ingresos por remesas de emigrantes en millones de pesetas constantes (Deflactor: Índice de precios implícitos del PIB, vd. cuadro 6)

Años	Cantidad	Variación en % sobre año anterior
1960	5.899,17	—
1961	11.887,10	101,5
1962	14.454,82	21,6
1963	18.036,07	24,8
1964	20.461,91	13,5
1965	23.313,86	13,9
1966	25.124,36	7,8
1967	22.678,72	- 9,7
1968	24.957,89	10,—
1969	29.705,53	19,—
1970	32.813,90	10,5
1971	35.690,78	8,8
1972	33.086,—	- 7,3
1973	40.737,62	23,1
1974	32.971,31	- 19,1
1975	31.945,46	- 3,1
1976	32.567,06	1,9
1977	33.611,30	3,2
1978	32.162,09	- 4,3

Fuente: Elaboración propia (a partir de los cuadros 5 y 6).

Con todo hay que señalar otra cuestión más. Las fuentes estadísticas disponibles desde 1974 implican una ruptura de la serie de ingresos por remesas de emigrantes. En efecto, el Ministerio de Comercio a partir de dicha fecha, proporciona además de las cifras de remesas, los datos correspondientes a las transferencias de capital de emigrantes (cuadro núm. 8), datos que también han sido deflactados mediante el índice de precios implícitos del PIB. En cualquier caso no parece adecuado romper la serie continua del cuadro núm. 7 por el sesgo que incorporaría pero nos permite señalar que las remesas realmente remitidas son superiores a las consignadas en dicho cuadro. La suma de ambos

conceptos para el período 1974-78 permite de todas formas comprobar la trayectoria descendente, tal y como señala el cuadro núm. 9.

Cuadro núm. 8.— **Transferencias de capital de emigrantes en millones de pesetas**

Años	Pesetas corrientes	Pesetas constantes (Base 1980 = 100)
1974	24.283	16.159,57
1975	21.823	12.501,71
1976	22.167	10.826,90
1977	24.872	9.889,07
1978	29.059	9.624,42

Fuente: Ministerio de Comercio, Secretaría General Técnica, Balanza de Pagos.

Cuadro núm. 9.— **Ingresos por remesas y transferencias de capital de emigrantes en millones de pesetas constantes (Base 1970 = 100)**

Años	Pesetas
1974	49.130,88
1975	44.447,17
1976	43.393,96
1977	43.500,37
1978	41.786,51

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros núms. 7 y 8.

La segunda cuestión a señalar parte de la consideración de que los emigrantes permanecen en el país de destino durante un período de tiempo más o menos dilatado, pero en general superior al año. La razón es obvia. La mayoría de los emigrantes tratan de conseguir mediante sus ahorros un pequeño patrimonio que consideren les va a permitir estabilizar una situación más desahogada a su retorno al país de origen, mediante su empleo en la adquisición o mejora de la vivienda familiar, la instalación de una pequeña actividad productiva o la adquisición de tierras de labor, etc., por todo ello parece perfectamente lógico el que tratemos de relacionar las remesas de emigrantes de cada período con

las salidas de trabajadores ocurridas durante períodos anteriores.

Naturalmente lo más lógico en este caso sería el comparar las cifras de remesas y transferencias de capital remitidas, con el número de trabajadores que están situados en el exterior en el año correspondiente, pero no se disponen de datos en nuestro país referidos a tal extremo. El Instituto Español de Emigración sólo proporciona cifras de emigración asistida y no disponemos de censos fiables del número de trabajadores emigrados en los países europeos. Por esta razón se ha introducido la hipótesis de que en promedio los emigrantes permanecen un período de seis años en los países de destino antes de retornar definitivamente a España. Naturalmente esto supone pretender ignorar el hecho de que en las cifras de emigrantes reseñadas se incluyen también personas no activas, y al mismo tiempo el que una parte de los emigrantes, aunque sea una parte bastante mínima en el caso de Europa, se instala en forma definitiva en los países a los que ha emigrado convirtiéndolos en residentes y disminuyendo paralelamente sus remesas de fondos.

La hipótesis del período de seis años parece plausible si se considera que en 1975 el número de trabajadores españoles en Europa era, en cifras redondeadas de 521.400¹, lo que se corresponde aproximadamente con los 511.300 trabajadores que salieron de nuestro país con destino a Europa entre 1970 y 1975 ambos inclusive.

Tal hipótesis nos ha permitido elaborar el cuadro núm. 10.

Cuadro núm. 10.— **Trabajadores españoles en Europa**
(Hipótesis de permanencia de 6 años)

Años	Número de emigrantes
1969	440.453
1970	438.872
1971	480.668
1972	534.110
1973	608.814
1974	593.962
1975	511.300
1976	424.601
1977	322.581
1978	226.658

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro núm. 1.

1. Vd. ECEVIT, Z. y ZACHARIAH, K.C.: "Migración de mano de obra internacional", *Finanzas y Desarrollo*, vol. 15, núm. 4, diciembre 1978, pp. 33.

La tendencia de los ingresos producidos por las remesas aparece en el gráfico I. La trayectoria alcista general del período 1964-1973 sólo tiene dos puntos de quiebra que atribuimos en parte a los beneficiosos efectos causados en el nivel de empleo interno por las secuelas del I Plan de Desarrollo y también a los efectos de la recesión en Europa. La caída de 1972 tiene causas monetarias, ya que la revaluación de la peseta con respecto al dólar (el tipo de cambio medio pasó de 71,43 en 1971 a 66,67 pesetas por dólar en 1972) viene acompañada con un descenso en el número de trabajadores españoles que entraron en la C.E.E. (vd. cuadro núm. 4.).

Desde 1973 en adelante la tendencia a la baja en los ingresos viene acompañada del progresivo retorno de los emigrantes y de la disminución de las salidas de trabajadores.

Una cuestión más que debe resaltarse es la cantidad media que cada emigrante envía, naturalmente las conclusiones extraídas de la obtención de tal promedio pueden ser discutibles, pero al menos pueden señalarse algunas derivaciones de dichas cifras. El cuadro núm. 11, obtenido a partir de los cuadros núm. 7 y 10 señala claramente una progresiva mejora con excepción de dos años, y desde nuestro particular punto de vista refleja la incidencia de alguno de los siguientes factores:

a) Un mayor grado de formación de la mano de obra emigrada, producida ésta, bien por el grado de especialización recibida en el país de destino, incluyendo el conocimiento del idioma, y asimismo por ascensos en la categoría salarial y laboral dentro del mismo sector o por desplazamiento hacia sectores con niveles salariales medios más elevados.

b) Un porcentaje mayor de la mano de obra emigrada salía ya con un cierto nivel de especialización, especialización de la que carecían los primeros emigrantes.

c) El impacto monetario de las variaciones relativas de los tipos de cambio y las diversas tasas de inflación interna existentes en los países europeos y España y asimismo, la elevación de los salarios relativos experimentada en los países receptores de fuerza de trabajo emigrada de nuestro país.

d) El propio comportamiento de los emigrantes cuya tasa de ahorro va aumentando progresivamente en la medida en que comienzan a pensar en su retorno definitivo e intentan consolidar una posición más desahogada en su país de origen. En cualquier caso reiteramos el hecho de que las cifras promedio señaladas son meramente indicativas al no se-

Millones Ptas.

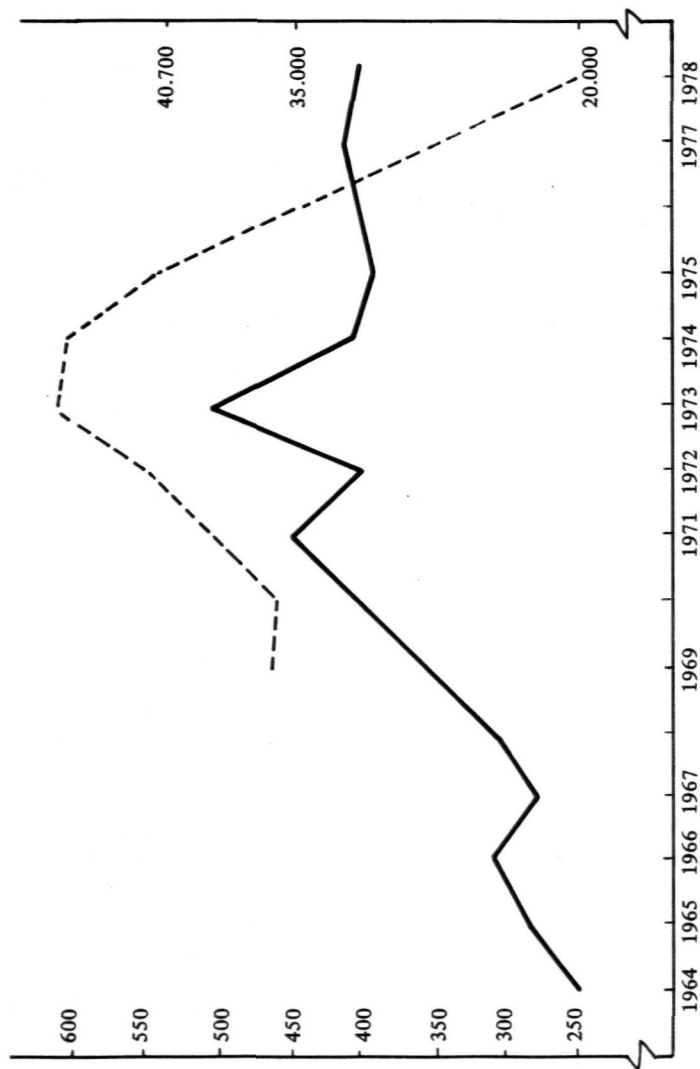
N.º de trabajadores
(en miles)

Gráfico I

— Ingresos por remesas de emigrantes en pesetas constantes (Base 1970 = 100) —
 - - - Trabajadores españoles en Europa (Hipótesis de permanencia de 6 años) - - -

gregar la situación personal de cada emigrante y no diferenciar las estadísticas disponibles entre trabajadores y no trabajadores. Este último extremo puede no obstante ser minimizado dado que, por ejemplo, del total de 154.401 emigrantes señalados por el I.N.E. en 1974, el 97% de los mismos (149.500) eran trabajadores².

Cuadro núm. 11.— **Cantidades remitidas por cada emigrante en promedio**
 (Pesetas constantes. Base 1970 = 100)

Años	Pesetas
1969	67.443,1
1970	74.768,7
1971	74.252,5
1972	61.946,—
1973	66.913,1
1974	55.510,8
1975	62.478,9
1976	76.700,4
1977	104.194,9
1978	141.897,—

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros núms. 7 y 10.

4. EL IMPACTO DE LAS REMESAS DE EMIGRANTES SOBRE LA BALANZA COMERCIAL

La importancia de las remesas de emigrantes como medio para enjugar el déficit de la balanza de pagos española ya ha sido puesta de manifiesto en numerosos estudios. Su significado concreto queda bien patente al comparar las cifras del cuadro núm. 5 con las correspondientes al volumen de importaciones y exportaciones (cuadro núm. 12). Esta comparación nos permite elaborar el cuadro núm. 13.

En estas cifras puede comprobarse que hasta comienzos de la década de los setenta las remesas supusieron con ligeras variaciones un porcentaje por encima del 20% de nuestras exportaciones, y aunque esta incidencia vaya disminuyendo progresivamente, todavía significan cer-

2. Vd. ECEVIT, Z. y ZACHARIAH, K.C., *art. cit.*, (1978), pp. 33.

Cuadro núm. 12.— **Balanza comercial en millones de pesetas**

Años	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1964	135.529	57.266	- 78.263
1965	181.128	57.989	-123.139
1966	215.444	75.213	-140.231
1967	211.828	84.660	-127.168
1968	246.547	111.244	-135.303
1969	296.305	133.012	-163.293
1970	332.301	167.198	-165.103
1971	347.415	205.645	-141.770
1972	437.566	245.215	-192.351
1973	561.543	302.669	-258.873
1974	888.688	407.972	-480.716
1975	931.986	441.091	-490.895
1976	1.169.412	583.222	-586.190
1977	1.350.352	775.150	-575.202
1978	1.431.538	1.001.599	-439.939
1979	1.704.007	1.221.237	-482.770

Fuente: I.N.E., Anuarios Estadísticos.

Cuadro núm. 13.— **Remesas de emigrantes en porcentaje respecto a Importaciones (A) y Exportaciones (B)**

Años	A	B
1964	10,6	25,1
1965	10,-	31,1
1966	9,6	27,6
1967	9,3	23,4
1968	9,2	20,4
1969	9,5	21,2
1970	9,9	19,6
1971	11,1	18,7
1972	8,8	15,8
1973	9,4	17,6
1974	5,6	12,1
1975	6,-	12,6
1976	5,7	11,4
1977	6,3	10,9
1978 (p)	6,8	9,7

Fuente: Elaboración propia.

ca del 10% de las cantidades ingresadas por exportaciones de mercancías. Es decir, superando a los ingresos que aportan, si consideramos los datos de 1978 y para los principales subgrupos de las exportaciones, las ventas al exterior de automóviles y repuestos (6,9% del total); los productos sin elaborar de fundición de hierro y acero (9,1% sobre el total), y viéndose sólo superadas por las exportaciones de bienes de capital industriales (11,4% del total de ventas al exterior)³.

Por todo lo indicado, se puede afirmar sin temor a exagerar, y al menos desde un punto de vista simplemente financiero, que la emigración hacia el exterior significó una importante ayuda para posibilitar la renovación y modernización del equipo productivo de nuestro país. Por otra parte, también ha tenido efectos indirectos sobre el empleo interior bajo el supuesto de que el ahorro de fondos públicos dedicados a gastos sociales en educación, sanidad, seguridad social, etc. que hubieran tenido que emplearse con esas finalidades, si consideramos que una mayoría de los emigrantes eran trabajadores no cualificados, desempleados o subempleados, se destinaron en cambio hacia inversiones productivas.

Bajo determinadas circunstancias también puede aceptarse que tal salida de fuerza de trabajo incrementó el ratio capital-trabajo con la subsiguiente mejora de la productividad y sus secuelas en la competitividad de nuestras exportaciones, teniendo en cuenta que la mayoría de los emigrantes eran personas activas procedentes del sector primario.

Ahora bien, además de estos efectos positivos existen también secuelas negativas apuntadas más arriba y que debería incluir factores de tipo sociológico. Por nuestra parte nos resistimos a adoptar una posición de apoyo a aquellas políticas de estímulo a la emigración que en muchos casos se apoya en argumentaciones parciales, de un horizonte temporal corto y meramente economicistas.

Una cuestión final a señalar es que finalizar aquí las conclusiones en su aspecto estrictamente global, significa perder de vista profundidad y riqueza de matices. Ante todo hay que poner de manifiesto que los emigrantes no se distribuyen uniformemente por las diversas regiones y núcleos de población de nuestro país. Son justamente las regiones subdesarrolladas y dentro de estas los núcleos rurales, los que nutren principalmente estas corrientes migratorias en su doble sentido, interno y externo. De aquí que tratemos de analizar la posible incidencia que las remesas han podido tener sobre las regiones de salida de los emigrantes.

3. Vd. BANCO DE ESPAÑA, Boletín Estadístico, noviembre 1980.

5. LOS EFECTOS REGIONALES DE LA EMIGRACION EXTERIOR

En el cuadro núm. 1 aparece la distribución regional de los emigrantes al exterior para el período 1964-1978.

Ante todo merece la pena destacar varios aspectos globales: en primer término, la escasa relevancia de la emigración transoceánica en el total de emigrantes. Esto es perfectamente lógico si se tiene en cuenta la larga crisis estructural por la que atraviesan la mayoría de los países de América Latina que hasta la década de los cincuenta seguían recibiendo un porcentaje bastante significativo de nuestra emigración, a destacar sobre todo el caso de Venezuela. De todas maneras, Canarias constituye un caso anómalo dentro de esta característica. En efecto, todavía envía más emigrantes a los países de ultramar que hacia el continente, salvo en algunos años concretos (1970, 71 y 73).

En segundo lugar, destacar la importancia de los emigrantes temporales sobre el total emigratorio. Sólo en escasos años del período analizado (1964, 69 y 71) superan los emigrantes permanentes a los temporales. Esta cuestión es suficientemente expresiva, las oscilaciones en las cifras de la emigración permanente y su tendencia a la baja desde 1973 en adelante, contrasta con una estabilidad de los emigrantes temporales, en torno a las 100.000 personas anualmente.

Entrando ya en el análisis del desglose regional de las cifras, hay que destacar la importancia primordial de dos regiones, Galicia y Andalucía. Estas dos regiones proporcionan más del 50% del total de los emigrantes al exterior y su importancia se acrecienta en los últimos años del período analizado (el 63,5% del total en 1978). Por número de emigrantes viene a continuación Canarias, y su incidencia aumenta respecto del total al final del período. Las restantes regiones subdesarrolladas de nuestro país: Extremadura, León, las dos Castillas, etc. han visto disminuir progresivamente su incidencia proporcional en esta emigración exterior. La razón de este descenso puede situarse en el fuerte impacto de las migraciones interiores en dichas regiones, impacto que ha debilitado gravemente su potencial demográfico.

Un fenómeno a destacar es el referente a los emigrantes procedentes de Catalunya y Castilla la Nueva, sobre todo en las provincias de Barcelona y Madrid respectivamente. Aunque a primera vista parece un contrasentido que dichas provincias receptoras de un volumen considerable de emigrantes interiores, a su vez proporcionen cifras significativas de emigrantes al exterior, las razones pueden situarse en la salida de trabajadores desplazados de sus puestos de trabajo por crisis de carácter sectorial o empresarial (textil, por ejemplo) que pasan a su vez a engrosar las cifras de emigrantes al exterior.

Un aspecto más importante a considerar guarda relación con el im-

pacto de las emigraciones respecto a la población activa regional. Aunque las cifras globales ya son por sí mismas suficientemente significativas, resultan en este sentido más esclarecedoras.

De acuerdo con las cifras que aparecen en el cuadro núm. 14, la incidencia es fuertemente destacable en Galicia; a continuación, con porcentajes menores, vienen Extremadura y Canarias junto con Andalucía y Castilla-León, regiones todas ellas que superan el promedio global del país.

Cuadro núm. 14.— **Incidencia de la emigración exterior permanente sobre la población activa de las regiones (Año 1975)**

Regiones	Emigrantes permanentes (1)	Población activa (en miles) (2)	(1)/(2) en %
Andalucía	5.455	2.016,2	0,27
Catalunya	513	2.253,3	0,02
Valencia	772	1.259,8	0,06
Galicia	9.056	1.257,—	0,72
Vasco-Navarra	355	988,8	0,03
Canarias	1.278	406,7	0,31
Aragón	141	438,5	0,03
Asturias	436	425,—	0,10
Extremadura	1.417	380,3	0,37
Baleares	17	222,2	—
Castilla-León	2.479	1.212,9	0,20
Mancha	707	584,4	0,12
Murcia	472	311,5	0,15
Madrid	1.331	1.628,1	—
ESPAÑA	24.429	13.374,7	0,18

Fuente: I.N.E., Anuarios Estadísticos; BANCO DE BILBAO, Renta Nacional de España y su distribución provincial, serie homogénea 1955-75 y elaboración propia.

Aunque los datos señalados sólo se refieran al año 1975, las cifras pueden aceptarse “grosso modo” como representativas de todo el período contemplado en el cuadro núm. 1 dada la estabilidad en las cifras de emigrantes de cada región como porcentajes respecto a la totalidad.

Paralelamente a este drenaje de capital humano se produce una entrada de capital financiero a escala regional debido al aporte producido por las remesas. Ahora bien, las dificultades para obtener en este terre-

no cifras regionalizadas constituyen una barrera especialmente grave para poder extraer conclusiones dotadas de un mínimo de verosimilitud y que al mismo tiempo nos permitan eliminar los lugares comunes que pueden plantearse sobre esta cuestión. Como una forma de aproximarse a tales cifras podría plantearse la hipótesis de que cada emigrante remite la misma cantidad de dinero, con todos los matices arriba señalados, es decir, sin hacer consideración de su situación personal ni familiar (nivel de instrucción, categoría laboral, sector económico en que trabaja, familiares a su cargo, etc.) y suponiendo también que las remesas tengan como destino final el ser invertidas en las regiones de procedencia de los emigrantes. Bajo estos supuestos bastaría multiplicar las cifras del cuadro núm. 10 por el número de emigrantes que salen de cada región para obtener una distribución regional de las remesas aunque sea hipotética.

De todos modos disponemos de datos parciales que nos permiten extraer algunas conclusiones bastante fiables. Tales datos son los proporcionados por la Confederación Española de Cajas de Ahorro (en adelante C.E.C.A.) aunque sólo estén disponibles para un conjunto de años más bien corto tal y como nos muestra el cuadro núm. 15.

Cuadro núm. 15.— Remesas de emigrantes giradas desde Europa a las Cajas de Ahorro. Cantidades en millones

Años	Pesetas corrientes	Pesetas constantes (Base 1970 = 100)	Porcentaje sobre el total de remesas
1971	6.398,08	5.928,54	16,7
1972	9.000,79	7.710,11	23,3
1973	14.351,02	11.029,07	27,1
1974	15.736,32	10.472,03	31,8
1975	15.208,89	8.712,70	27,3
1976	18.257,08	8.917,21	27,4
1977	21.414,29	8.514,29	25,3
1978	25.501,66	8.446,22	26,3
1979	25.250,94	7.238,75	—

Fuente: C.E.C.A. y elaboración propia.

En él puede comprobarse la fuerte incidencia que las Cajas de Ahorro han tenido en la captación del ahorro de los emigrantes, aunque el

papel de los bancos privados en su conjunto continúe siendo fundamental.

Naturalmente esta magnitud de las Cajas no guarda relación con la importancia regional de las mismas en la captación del ahorro interno. La distribución de las remesas encauzadas por las Cajas en su distribución regional es la que nos muestra el cuadro núm. 16, y como se puede fácilmente comprobar hay una perfecta correlación entre el volumen de remesas captado por las Cajas gallegas y andaluzas y la importancia numérica de los emigrantes salidos de dichas regiones.

Las remesas recibidas por dichas Cajas superan más del 50% del total. En lo que se refiere al volumen de pesetas de las Cajas del País Valenciano, aparentemente éste es muy superior si se compara con la importancia relativa de los emigrantes procedentes de dicha región. Tal contradicción no existe, dada la incidencia que la emigración temporal procedente de dicha región tiene sobre el número total de emigrantes de esta naturaleza, aunque obviamente las cantidades remitidas por tal tipo de emigrantes sean sensiblemente inferiores.

Una cuestión bien distinta es el destino final de dichas remesas. Evidentemente el mecanismo financiero de las inversiones obligatorias implica un drenaje de estos recursos que se invertirán en otras regiones cuya incidencia en su gestación ha sido notablemente inferior.

Sobre este extremo conviene señalar además, que a pesar de los intentos para atraer y utilizar los ahorros de emigrantes mediante tipos de interés privilegiados o con garantía de concesión de préstamos, una parte de los emigrantes colocan sus fondos en cuentas de ahorro en los países de inmigración, bien sea para protegerse contra una posible devaluación de la moneda nacional y sobre todo por ser conscientes de que el dinero repatriado va a ser invertido casi con toda probabilidad en las regiones más industrializadas de España y ello a pesar de los intentos, no siempre coronados por el éxito, de las Cajas de Ahorro, en tratar de contribuir al proceso de creación de empleos mediante la concesión de créditos a aquellas empresas que contraten a emigrantes retornados. La razón de este fracaso radica en la propia debilidad de las empresas situadas en las regiones subdesarrolladas que son justamente las que nutren de manera principal las salidas de trabajadores emigrantes⁴.

4. Vd. GENDT, R. van: "Service pour le retour et la insertion des travailleurs émigrés", OCDE, Paris (1977).

Cuadro núm. 16.- Remesas de emigrantes recibidas por las Cajas de Ahorro. Distribución regional
Millones de pesetas corrientes (Cifras redondeadas)

Regiones	1975	% sobre el total	1976	% sobre el total	1977	% sobre el total	1978	% sobre el total	1979	% sobre el total
Aragón	153,-	1,-	178,45	1,-	210,21	1,-	270,60	1,1	241,66	1,-
Galicia	6.344,52	41,7	7.359,75	40,3	8.464,76	39,5	10.326,38	40,5	10.499,54	41,6
Andalucía	2.662,01	17,5	3.126,93	17,1	3.643,99	17,-	4.306,51	16,9	4.217,80	16,7
Asturias	445,35	2,9	666,07	3,7	827,38	3,9	1.052,97	4,1	983,18	3,9
Canarias	140,54	0,9	190,48	1,-	269,44	1,3	309,43	1,2	301,29	1,2
Cataluña	642,04	4,2	914,33	5,-	1.272,24	6,-	1.316,29	5,2	1.426,68	5,7
Baleares	8,07	0,1	11,62	0,1	32,31	0,2	23,28	0,1	30,94	0,1
Vascongadas	399,54	2,6	465,82	2,6	555,55	2,6	561,80	2,2	482,72	1,9
Navarra	138,20	0,9	147,01	0,8	176,89	0,8	195,08	0,8	172,20	0,7
Valencia	1.491,11	9,8	1.826,88	10,-	2.272,03	10,6	2.640,47	10,4	2.541,02	10,1
Murcia	213,99	1,4	235,43	1,3	255,12	1,2	267,97	1,1	251,05	1,-
Extremadura	488,13	3,2	524,22	2,9	548,58	2,6	674,75	2,7	700,76	2,8
León	1.027,66	6,8	1.224,52	6,7	1.285,03	6,-	1.576,37	6,2	1.509,91	6,-
Castilla N.	595,20	3,9	812,10	4,5	987,44	4,6	1.273,15	5,-	1.217,13	4,8
Castilla V.	458,52	3,-	573,48	3,1	613,32	2,9	706,60	2,8	675,07	2,7
TOTAL	15.208,88	100	18.257,09	100	21.414,29	100	25.501,65	100	15.250,95	100

Fuente: C.E.-C.A. y elaboración propia.

6. CONCLUSIONES

Con lo hasta ahora señalado parece quedar claro el papel primordial que han jugado las remesas de emigrantes a nivel global. En períodos concretos se puede afirmar sin ningún género de dudas que esta "exportación" de capital humano se ha constituido en nuestro primer sector exportador. Sin entrar aquí en consideraciones de carácter sociológico, político e incluso humanitario, lo que parece hoy en día más adecuado es considerar que tal papel tendrá que ser interpretado de modo principal por otros sectores económicos más "tradicionales", y ello pese a que la hipotética incorporación a la C.E.E. de nuestro país pudiera significar para nuestros conciudadanos en la Comunidad el gozar de todos los derechos políticos, sindicales y sociales de que hoy disfrutaban los nacionales de los países miembros, al menos a medio plazo.

En otro sentido interesa subrayar que la emigración y los efectos financieros derivados de la misma, han jugado para nuestro país, un papel similar al que han representado a nivel internacional (dentro del esquema teórico centro-periferia) los países dependientes y exportadores de materias primas, respecto a los países centrales; es decir, suministrar divisas con las que ayudar a financiar un crecimiento económico que ha acentuado las divergencias regionales mediante el drenaje de recursos para utilizarlos en los centros más desarrollados.

Con la finalidad de atenuar este proceso, parece oportuno que el F.C.I. (Fondo de Compensación Interterritorial) contemplase este fenómeno e implementase los instrumentos precisos para distribuir estos recursos de forma más justa.

Otras consecuencias que se derivan de lo hasta ahora señalado guardan estrecha relación con modificaciones en la política económica.

En primer lugar, la exigencia de una política de empleo que considere esta importante modificación estructural en la oferta de fuerza de trabajo. Se trata de buscar soluciones inmediatas a los problemas que plantea el retorno de los emigrantes y entre ellos la presión sobre los fondos disponibles para el seguro de desempleo y el incremento en las pensiones; por otra parte, hay que considerar también las consecuencias que se derivan de la disminución de las emigraciones exteriores en cuanto a la necesidad de incrementar la creación de nuevos empleos al haber crecido bruscamente la oferta de mano de obra.

Todo esto comporta a su vez ajustes necesarios en la política de enseñanza y formación de capital humano en un contexto internacional de búsqueda de mayor productividad que se traduce en inversiones "labour saving", en la creciente reducción de la fuerza de trabajo en el

sector primario y su creciente traslación hacia el terciario⁵, que a su vez derivan en modificaciones en la estructura industrial en los distintos países según su grado de desarrollo (nueva división internacional del trabajo) con las consecuencias obvias de reciclaje y traslación de la fuerza de trabajo en el interior de un país entre sus diversos sectores productivos, y los movimientos de capital a escala internacional en búsqueda de tasas medias de ganancia más elevadas.

Los incrementos en el volumen de paro exigen la adopción de medidas de aumento de las inversiones en formación de la mano de obra y asimismo la ampliación del período de escolarización y las consiguientes modificaciones en los planes de estudio. Naturalmente estos instrumentos no son los únicos para tratar de aliviar este problema. Dado que no parece plausible la eliminación a corto o medio plazo del nivel de paro actualmente existente, es necesario emplear otros instrumentos más enérgicos. La reducción de la jornada laboral, el adelantar la edad de retiro e incluso el establecimiento de contratos de trabajo a tiempo parcial plantean a su vez nuevos retos tanto en los aspectos de financiación del gasto público que de ellos se derivan, como en sus consecuencias sobre la disciplina en el trabajo, la utilización del tiempo libre y el aprovechamiento adecuado de los restantes factores de producción. En este sentido adquiere especial relevancia la consideración del trabajo en su aspecto de factor de integración social y a sensu contrario, el paro se convierte en un elemento que subraya la ruptura generacional, incidiendo en fenómenos sociales de mayor amplitud y entre los que se podrían señalar la centralización de las decisiones, el control y el aumento del poder del Estado en las formaciones sociales actuales, como elementos de fortalecimiento de la cohesión entre capas y clases sociales y las posibles secuelas de consolidación del autoritarismo emergente frente a la inseguridad y el aumento de la conflictividad social.

En segundo lugar, y con especial relevancia en nuestro país, hay que referirse al fenómeno del agravamiento en el déficit de la balanza de pagos. En efecto, la reducción del volumen de emigrantes al exterior y el retorno progresivo de los actualmente residentes implica a medio plazo, la disminución e incluso eliminación práctica de una de las fuentes de financiación de dicho déficit, por ello habría que buscar las alternativas de financiamiento entre las siguientes:

- a) Incremento de las exportaciones;
- b) Reducción de importaciones;
- c) Aumento del endeudamiento exterior.

5. Vd. ALCAIDE INCHAUSTI, J.: "La oferta de trabajo en la década de los años ochenta", *Papeles de Economía Española*, núm. 6, 1981, pp. 195.

Las posibilidades de adoptar la alternativa a) son más bien reducidas a corto plazo, teniendo en cuenta el actual contexto internacional y las características de nuestra estructura productiva y de precios relativos. De cualquier modo a medio plazo estas modificaciones tendrían que producirse en aquellos sectores en los que se empleara una tecnología de tipo intermedio, tanto en razón de no aumentar nuestra factura de pagos al exterior por utilización de patentes y "know-how", como por abarcar actividades intensivas en el empleo del factor trabajo. También podrían ampliarse aquellos sectores agrarios de productos tempranos o de lujo en los que nuestro país posee rentas de situación importantes tanto por las condiciones climáticas como por su cercanía a mercados con niveles de renta elevados.

La alternativa b) no sólo implicaría un acentuamiento de la situación de crisis ante la disminución del ritmo de crecimiento de determinados sectores productivos, aunque tal reducción podría tener un cierto carácter selectivo en caso de productos concretos, siempre tendría que derivar de simples tendencias naturales (disminución de renta disponible y de niveles de consumo) teniendo en cuenta las enormes dificultades para poder adoptar políticas proteccionistas en un contexto internacional poco proclive a las mismas y donde existen poderosos mecanismos de presión para hacer desistir de tales orientaciones.

En cuanto a la última alternativa, es la que parece más "lógica" a corto plazo aunque comporte determinados límites y exigencias y al mismo tiempo esté acompañada de determinadas servidumbres.

En cualquier caso lo que está claro es la ineludible necesidad de abordar este problema de la reducción del número de emigrantes por sus derivaciones interiores, a saber, la necesidad de incrementar la generación de nuevos empleos, y también externas en sus efectos sobre la financiación del déficit exterior. Las soluciones no parecen estar a corto plazo en los países que tradicionalmente han sido receptores de nuestra fuerza de trabajo, ni tampoco en nuestra incorporación a la C.E.E. y de todas formas esas soluciones serían parciales y débiles; tampoco parece aceptable el buscar incrementos en los movimientos migratorios hacia el exterior con otras orientaciones: por ejemplo países de América Latina con ritmos de crecimiento elevados o con recursos potenciales amplios como Brasil, Venezuela, México, etc., por no ofrecer atractivos suficientes, ni adoptar dichos países criterios favorables a dichas migraciones, al menos para que su volumen fuera comparable al existente en décadas pasadas.

Finalmente señalar que el potencial existente en nuestro país en cuanto a un crecimiento de tipo cualitativo y de mejora de la calidad de vida (enseñanza, sanidad, vivienda, urbanismo, transporte, tiempo libre, seguridad en el trabajo, etc.) permitiría un más amplio empleo de recur-

tos de todo tipo y sus consecuencias sobre el crecimiento de las inversiones que hoy se desplazan hacia países considerados más "seguros" (Argentina, Chile o Brasil, por ejemplo). De esta forma podría existir un cierto relanzamiento de la demanda interna y la reducción del paro, naturalmente si ello viene acompañado de reducciones en la jornada laboral, perfectamente asumibles sin reducir los volúmenes productivos dados los incrementos en la productividad.